

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Los españoles y catalanistas

Los lamentables incidentes que vienen desarrollándose entre españoles y catalanistas no lograrán, seguramente, producir cambio alguno de importancia en la opinión, ni aún en la más propensa a dejarse llevar de los apasionamientos políticos.

Nadie sabe, a ciencia cierta, quiénes son los directores de esa nueva entidad [que con el pomposo título de «Liga Patriótica Española» ha establecido su domicilio social en la Rambla de Canaletas].

En cambio, nadie ignora que afectos a esa nueva agrupación son los elementos que al grito de «¡viva España!» reparten garrotazos en las Ramblas y penetran violentamente en el Teatro de Novedades para sembrar el pánico entre unas morigeradas familias que, ajenas a las luchas políticas, se entregan a una fiesta íntima.

Los elementos que así proceden no pueden ostentar la representación de España. Su proceder, más que enaltecerla, la denigra.

En cuanto al grupo catalanista que todas las noches se lanza a la calle a manifestarse públicamente, pocas palabras pueden decirse.

Se le está dando una importancia que no tiene: son en total unos 200 jóvenes que entre ocho y nueve se reúnen en la Rambla de Canaletas y unas veces vitorean a Cataluña y otras atacan las notas de «Els Segadors».

Su proceder es a todas luces inofensivo; pero, como acuden los del bando contrario, no tardan en excitarse los ánimos, y lo que empezó siendo algo insignificante, termina a tiro limpio.

Y lo más lamentable del caso es que esos recriminables incidentes no son precisamente hijos de estado trascendental alguno: No son producidos por una frase rimbombante de Cambó, ni por un discurso de Maura, ni por una travesura de Romanones, ni por unas amenazas de Lerroux: Son debidos a un inofensivo cuplet de una insignificante artista, llamada Mary-Focela.

Lo que se preparaba

Puede darse por definitivamente fenecido el movimiento bolchevickista que—según parece—debía estallar en Barcelona a principios del próximo mes.

La suspensión de las garantías constitucionales es tal vez lo único oportuno que lleva hecho el Conde de Romanones en su ya larga vida política.

La anarquía se iba enseñoreando de todo. Un día eran los obreros de una fábrica los que abandonaban el trabajo a la hora que les parecía; otro eran los empleados de una Compañía los que con sus jefes a la cabeza se disponían a infringir, a cara descubierta, el Reglamento porque se rige aquella; otro eran los operarios de un taller los que cesaban en el trabajo a pretexto de que las herramientas no eran de su gusto; otro eran los carteros los que en huelga de brazos caídos perjudicaban seriamente los intereses de la Ciudad.

Y mientras ocurría todo esto, la indisciplina social se iba abriendo camino a pasos agigantados; los directores de los sindicatos obreros trabajaban activamente, tal vez dirigidos por cierto personaje, para aprovecharse del estado de agitación reinante y a la sombra de ésta plantear un movimiento bolchevickista.

Pero ahora todo se halla en reposo: Los principales sindicalistas se hallan a bordo del Pelayo, y clausurados los domicilios de los sindicatos, no cuentan los obreros con sitio alguno para reunirse. Les falta el calor de la colectividad y el dinero que viniendo del extranjero se ha perdido por el camino.

Palau Garí

Barcelona, 24 de Enero.

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

«GRAMÓFONO»

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva:

Tienda El Japón

BORNE, PALMA

(DE NUESTRA COLABORACION)

Homenaje de justicia

A «todos y a ninguno, mis advertencias tocan»...

Por muy justa y muy plausible iniciativa de... quien, fuere, ayer en el Colegio de Médicos de Madrid, se celebró una sesión necrológica en honor del malogrado Dr. don Juan López de Rego. Y, dejando aparte mi persona, Médicos y escritores eminentes, rindieron a aquel amigo nuestro, a aquel insigne colaborador de «Prensa Asociada», el homenaje de su admiración, de su respeto y de su cariño, tributo de justicia a quien vivió como un sabio y como un hombre bueno, y murió como un santo.

El amplio salón del Colegio de Médicos de Madrid estaba lleno. El número de admiradores de López de Rego, era infinitamente superior al de sus amigos y conocidos, porque le admiraban y le amaban muchos que ni de vista le conocían. De estos estaba especialmente nutrido el auditorio de ayer.

Un día, esa misma tribuna desde la que justamente acaban de deshojarse tantas flores para el médico, para el propagandista, para el vulgarizador, para el Apóstol, para el literato, y para el hombre honrado y bueno, fué ocupado y enaltecido por el compañero que perdimos ha poco más de un año. No recuerdo, ni hace falta recordarlo, el tema de su conferencia.

Recuerdo que estuvo admirable, magistral, oportunísimo. Recuerdo que oyó muchos aplausos y que recibió muchas enhorabuena; y recuerdo, también, que en tal ocasión se hallaban presentes, en el acto, sus admiradores, y asusentes de él los que decían tener a honor llamarse sus camaradas y sus hermanos en el periodismo católico. Al día siguiente, nuestra prensa, siempre fervorosa y aún derrochadora del adjetivo elogioso y encomiástico para el adversario, no tenía, por punto general, ni una breve noticia para la conferencia del amigo. Me rebelé contra la injusticia y le denuncié y le flagelé, porque hay casos en que la omisión, el silencio es una iniquidad, no sólo a aquel a quien se niega el aplauso merecido y el estímulo fortalecedor, sino a la colectividad a que pertenece. El honor que recibe un periodista católico, cae, entero, sobre la prensa católica...

El triste caso acaba de repetirse ahora. Del homenaje de ayer a López de Rego habla muy poco, y aún en algunos de sus órganos no dice nada, la prensa. Y; hay en eso justicia, ni equidad, ni siquiera buen sentido. ¿No nos aconsejaría todo agrandar y exagerar, si fuera necesario, la figura y los méritos del inolvidable compañero? Rego no fué un cualquiera, no fué «uno de tantos», aún habiendo sido ni cualquiera y no de tantos, siendo periodista católico, prefiriendo ser periodista católico, ya merecía en vida y en muerte un poco de corazón; pero es que era uno de los pocos, uno de los excepcionales; no estaba en la cumbre de los honores, pero sí en la cumbre de los merecimientos, como médico y como escritor. Y si en uno y otro respecto honró a nuestra profesión con su vida sin tacha, la elevó a alturas que solo vislumbran la creencia, la esperanza y el pensamiento cristianos, con su ejemplarísima, con su santa muerte. ¿En cuál ocasión mejor que en un homenaje a su memoria podían emplearse y derrocharse los adjetivos enaltecedores, ni el espacio que dedicamos en nuestros periódicos a personas y cosas que no lo merecen?

¡Amigos, compañeros, hermanos! Qué no se diga nunca, con razón, de nosotros que nos duele el elogio y que negamos la justicia al camarada; no hagamos jamás el vacío a nuestros hombres.

¡Los que ganan en honor y en gloria, es gloria y honor que recae sobre estas pobres hojas volanderas católicas que tanto amamos!

Miguel Poñafior

Madrid, Enero de 1919.

El proyecto de autonomía

El preámbulo

He aquí el preámbulo del proyecto de autonomía presentado al Congreso por el Gobierno:

«A las Cortes: Tiene reconocido y solemnemente declarado el Gobierno de S. M., que es llegada la hora de satisfacer las demandas de autonomía, para que cada órgano del cuerpo nacional recobre y conserve la independencia de sus funciones, logrando así aquella unidad que, dentro de la variedad, constituya la base de una intensa y efectiva armonía entre las regiones de España, manteniendo la dirección única de los intereses generales y comunes, pero sin absorber ni llegar a los intereses especiales peculiares y privativos de la vida local. Es llegada la hora, porque a través de los años han venido acentuándose las ansias del país por una legislación transformadora de nuestro sistema político, hasta constituir una realidad viva que es obligación del Gobierno y de las Cor-

tes recoger y encauzar para prevenir y desvanecer toda posibilidad de discordia, todo riesgo de desavenencia dentro de la sociedad española, prestando a la Patria el servicio de crear aquella íntima e íntima unidad que nace del amor entre las grandes colectividades nacionales.

Tiene el problema, tan innegables como antiguos antecedentes en la Historia, como hace años que tiene estado parlamentario. Distintamente, en diversidad de ocasiones, se produjeron en España las demandas de descentralización, las peticiones de autonomía local que permitieran a municipios y regiones desenvolverse en un régimen de mayor libertad.

Se destaca la más vigorosa expresión de esta solicitud en Cataluña, donde coincidiendo desde los elementos conservadores hasta los más radicales en la afirmación regionalista, ha llegado a formarse un estado de conciencia que sería tan injusto como peligroso desconocer o desvirtuar. También las provincias Vascongadas y Navarra, dejando a un lado expresiones inadaptables al sentimiento nacional, han mantenido una aspiración constante por la reintegración de su régimen foral, sin quebranto de la unidad de España y de la necesaria e inexcusable adaptación a las actuales necesidades de la vida moderna y a la soberanía del Estado en cuanto a éste incumbe y corresponde. Y aún con protesta contra las aspiraciones catalanas y vascas, el voto de España se manifestaba en unánimes reclamaciones de medidas radicalmente descentralizadoras y en peticiones concretas de autonomía municipal y regional, de cuyos anhelos son testimonio irrecusable el Mensaje de las Diputaciones castellanas, el de la Comunidad general de Municipios de Aragón, el de Municipios y fuerzas vivas de la provincia de Logroño, el de la Diputación provincial de Asturias y el de tantas otras corporaciones y entidades que formulaban las mismas demandas.

En los antecedentes parlamentarios bastará recordar la actuación del partido conservador dirigido por el señor Maura, cuando en 1908, después de muchos meses de un gran esfuerzo para sostener el proyecto de reorganización local, casi logró verlo aprobado y realizada con su intento una gran obra nacional; bastará recordar el proyecto de ley de Mancomunidades, presentado y defendido por el partido liberal en 1912, no como satisfacción de un ideal, sino como obra de transición y de oportunidad, camino de la autonomía, que desgraciadamente no llegó a obtener la aprobación del Parlamento, pero que, poco tiempo después, aunque modificado y restringido, realizó por decreto el partido conservador.

Ha llegado el problema a su madurez; han desaparecido las brumas y prevenciones que oscurecieron su clara visión y presentaban como privilegio lo que constituía un problema nacional en el que no cabe dividir las regiones en categorías según se consideraran o no dignas de la autonomía, doctrina tan peligrosa como injusta y anti-jurídica. Por esto, en el decreto de 18 de Diciembre último afirmaba el Gobierno que era notoria la realidad del problema y que España había pronunciado su opinión en el sentido de transformar su sistema centralizador, estableciendo el de las autonomías municipal y regional y que era inaplazable resolver tan vital cuestión, satisfaciendo en cuanto fungen de justas y legítimas las ansias de expansión autonómica de las colectividades contenidas dentro del Estado, que aspiran a una mayor libertad.

Quiso el gobierno de S. M. que en las Cortes se manifestaran los pareceres y se fijaran actitudes por los diversos representantes políticos, que al cabo, no son más que las aspiraciones de la opinión y de las energías sociales; pero, no obstante su buen deseo y la diligencia que puso en practicarlo, presentándolo al Parlamento, apenas constituido, se interrumpió bruscamente el debate a poco de iniciado y quedó malogrado aquel propósito.

Los mismos demandantes de este esencial proyecto de la vida política interna de España reconocen y lo tienen declarado, que para la adecuada resolución se necesita el concierto, si no de todos, de la mayor parte de voluntades y de cuantos representan aspiración, tendencia y modalidad en España.

Coincidiendo el gobierno con este criterio y convencido de que la resolución del problema no podía ser obra exclusiva de un partido si no fórmula despreñada del acuerdo de todas aquellas fuerzas directoras sobre quienes pesa la responsabilidad de los destinos de la patria, y buscando la noble cooperación de los más altos representantes políticos y sociales que, sustraídos a la exaltación pasional y en un ambiente de serenidad indispensable para el acierto, formasen una ponencia que revestida de la mayor autoridad adoptara una resolución con la esperanza de que sus acuerdos fueran acompañados de la sanción moral del país y aprobada en su día por las Cortes, promulgó el real decreto de 18 de Diciembre creando la comisión extraparlamentaria para estudiar la forma de establecer el régimen autonómico.

Con gran amargura, vió el gobierno de S. M. que buena parte de los elementos requeridos para esta obra y señaladamente los más interesados que han tenido y han de tener una mayor participación en las responsabilidades de la gobernación de España, excusaron su intervención. Al lamentarlo, debe expresar el gobierno su más profundo respeto a los motivos en que inspira-

ren sus abstracciones; pero no desistió el gobierno, prosiguiéndose la labor por aquellos que patrióticamente atendieron su requerimiento.

Podrá discutirse si hubo error o acierto en el propósito, pero nunca será lícito negar la recta intención ni acusar al gobierno de remiso en el intento de resolver tan grave cuestión.

La autoridad y prestigio de los que generosa y patrióticamente formularon la ponencia y el arraigado convencimiento de que en ella se ofrecen amplios moldes para satisfacer las aspiraciones autonomistas y brinda la posibilidad de llegar en las Cortes a un acuerdo que determine una efusión de cordialidad entre todos los españoles, tan necesaria en estos graves momentos para el supremo interés de la patria, son motivos suficientes para que el gobierno no vacile en someter al Parlamento el proyecto, tal cual fué redactado por la comisión, aceptando íntegramente la responsabilidad, sin excusar la que incumbe en la iniciativa de la obra emprendida que, con ser inmensa, no ha de vacilar en el cumplimiento de sus ineludibles obligaciones.

Cree el gobierno que en el proyecto están total y ampliamente recogidas y atendidas las esencias de la autonomía municipal y regional, con aquel carácter de generalidad que permite que dondequiera que exista una realidad y un sentimiento regional, pueda constituirse un órgano adecuado para la

actuación y desenvolvimiento, sin agravio ni menoscabo de la integridad de la patria ni merma de la autoridad del poder soberano de la nación.

Cree también el gobierno que, existiendo en Cataluña un estado de conciencia categóricamente expresado y definido, ha de ser inaplazablemente satisfecha la petición del estatuto de autonomía, y en este punto tiene la esperanza de llegar a una solución que satisfaga todos los anhelos y estreche los vínculos de amor con el resto de España.

Cree por último el gobierno que sin menoscabo ni quebranto de la actual situación de las provincias vascongadas y Navarra, se ofrecen medios de dar satisfacción a sus aspiraciones sobre la base de los ayuntamientos que fueron siempre cimiento de su régimen foral.

Desea el gobierno que las Cortes lleven a cabo esta obra trascendental y espera de su patriotismo que el examen y resolución del problema no sufra aplazamiento, por suponer una realidad viva.

Fundado en estas consideraciones, el gobierno tiene el honor de someter a la deliberación del Parlamento el proyecto de ley que se acompaña.

(La parte dispositiva del proyecto está redactada en los términos ya conocidos).

Sección informativa

De Abastecimientos

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Abastecimientos, disponiendo lo siguiente:

«Primero.—Desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», los labradores que no encontrasen en los sindicatos de fabricantes de harina autorizados para comprar trigo en sus respectivas demarcaciones o términos municipales las necesarias facilidades para realizar el todo o parte de sus existencias del indicado cereal, pueden dirigirse al ministerio de Abastecimientos para que éste, en su nombre y en las condiciones que impongan, siempre que se ajusten a las disposiciones vigentes, lo ofrezcan a los sindicatos de otras provincias que necesitaren o hubieren solicitado adquirirlo conforme a lo prevenido en esta real orden.

En las anteriores ofertas de venta se expresará concreta y detalladamente la cantidad y clase de trigo que se desea vender, su precio sobre vagón, en la estación de origen o en la que hubiere de facturarse, si no la tiene el pueblo en cuyo término municipal se encuentre el cereal objeto de la propuesta; la forma en que ha de verificarse su pago por el sindicato adquirente y cualquier otra circunstancia o condición que estime oportuna el vendedor.

Segundo.—Los sindicatos que no hallaren facilidad para adquirir trigo en sus respectivas zonas de compra, pueden dirigirse igualmente a este ministerio de Abastecimientos en solicitud de adjudicación de las cantidades que necesiten o deseen comprar para el funcionamiento de sus fábricas, a fin de que se les ponga en relación con los labradores de las provincias que no forman parte de sus respectivas zonas y que deseen o necesiten realizar la venta de sus granos.

En las indicadas peticiones se expresarán asimismo las condiciones de pago y de compra que estime oportunas el sindicato adquirente.

Tercero.—Este ministerio podrá o no acceder a lo solicitado por los labradores o por los sindicatos harineros en vista de las circunstancias en que se encuentre el abastecimiento de la provincia respectiva, la tendencia y situación del mercado de trigo en las diferentes comarcas productoras y compradoras y de la necesidad en que se hallen de adquirirlo el sindicato o sindicatos a quienes se ofrezca el dicho cereal o que soliciten su adquisición.

Otra real orden del mismo departamento dice así:

Para evitar erróneas interpretaciones del público sobre la disposición de la real orden de 17 del mes actual relativa al destare de los envases en que se exporthe el aceite de oliva y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace saber que ese beneficio comprende las expediciones enviadas en barriles o botocoyes que pagan 25 pesetas por cinco kilogramos y a los que contengan los botes o latas etiquetadas sujeto al pago de 20 pesetas por igual fracción de cien kilogramos, no estando por lo tanto comprendidos dichos botes o latas.

Robo en la capilla de «Miramar»

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente comunicación de la Benemérita del puesto de Valldemosa:

«Aprovechando la ausencia del encargado del predio «Miramar», durante los días del 20 al 25 del corriente fué robada la capilla que en el mismo existe, propiedad de los

herederos del que fué archiduque de Austria, Luis Salvador.

Se supone que los ladrones, para efectuar el robo, abrieron la puerta principal con ganza, y, a la entrada de la capilla, se observó que la cerradura de las puertas de una vitrina donde se guardaban objetos de valor se hallaba forzada, al parecer, con palanca. Se encontraron a falta de la citada vitrina un crucifijo de oro con piedras y brillantes, de unos 25 centímetros de altura; cuatro relicarios de forma oval, con una reliquia dentro de cada uno; un y copón de cristal, con tapadera de plata y con una pequeña cruz encima; a ambos lados del copón hay malla de plata, con dos tornillos.

No ha podido apreciarse el valor de los objetos robados.

En las averiguaciones hechas, no ha podido darse con el autor o autores del robo».

En la Audiencia

Sentencias

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra J. B., acusado del delito de contrabando, y por ella se condena al procesado al pago de la multa de 2.600 pesetas, y, en caso de insolvencia, a la prisión subsidiaria correspondiente a razón de cinco pesetas por día, sin que la reclusión pueda exceder de un año, accesorias y costas.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra J. R., acusado del delito de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Naufragio en Ibiza

El Alcalde de San Juan Bautista (Ibiza) ha dado cuenta al Sr. Gobernador de que, días atrás, naufragó, a una milla de distancia del punto conocido por «Cala de Bou», en la parroquia de San Agustín, una embarcación, yéndose a pique.

Al día siguiente al en que ocurrió el naufragio apareció en la costa el cadáver de uno de los naufragos, el que no ha podido ser identificado por ser desconocido de aquellos habitantes.

Se ignora igualmente el nombre de la embarcación, siendo difícil poderla poner a flote dada la gran profundidad del mar en el lugar del naufragio.

«Societat

Arqueológica

Lulliana.

Actos religiosos.—Junta general.—La labor de la «Arqueológica».—El centenario de Quadrado.—El Museo de Raixa

Esta sociedad celebró ayer los actos que habíamos anunciado.

Por la mañana, a las once y media, en la capilla del sepulcro del Beato Ramón Lull, en la iglesia de San Francisco, hubo misa, que celebró el Notario Apostólico Rdo. don Salvador Galmés y sirvieron dos colegiales de «La Sapiencia».

Terminada la misa, fueron cantados, por la Comunidad de PP. Franciscanos, el Te-Deum y el responso de costumbre.

Seguidamente los socios que habían asis-

tido a los expresados actos se trasladaron al Museo Arqueológico Diocesano para celebrar la junta general reglamentaria.

Esta fué presidida por don Gabriel Llabrés, presidente de la «Arqueológica».

Abierto el acto, el secretario, don Pedro A. Sanxo, leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente el tesoro, don José Planas, dió cuenta del movimiento de fondos durante el ejercicio de 1918.

A continuación el presidente, señor Llabrés, dirigió la palabra a los reunidos.

Dijo que, a pesar de los escasos recursos con que cuenta, la «Arqueológica» prosigue con ahinco su estimable obra. Se dolió de que nuestras corporaciones no le presten el apoyo a que es acreedora, y recordó que hasta el Ayuntamiento suprimió, años atrás, la exigua subvención con que la ayudaba. Puso de manifiesto la importancia de la labor de la «Arqueológica», cristalizada principalmente en su apreciado Boletín, indicando que los 34 tomos de dicha publicación, correspondientes a otros tantos años, constituyen una preciosa fuente histórica a la cual tendrán que acudir, forzosamente, cuantos quieran estudiar a fondo la historia de Mallorca.

Tributó un sentido recuerdo a los socios fallecidos durante el pasado año: don Pompeyo Rosselló, quien desempeñaba la Cátedra de Historia en la Escuela Normal de Maestros, y don Guillermo Reynés. De este último habló extensamente; alabó así las obras propias como las de reparación que ejecutara en vida, poniendo de relieve la importante pérdida que representa, para el arte mallorquín, la muerte del florido arquitecto; recordó el asunto del Museo de Raixa, diciendo que gracias al loable rasgo del señor Reynés y del consocio don José Ramis de Ayreflor, archivero provincial, Mallorca conservaba aun dicho museo.

Manifestó que la Junta directiva había decidido reformar el reglamento de la «Arqueológica», por resultar anticuado en ciertos extremos, y añadió que cuando quede ultimada la reforma se dará cuenta de la misma a la Junta general.

Por último, agradeció la buena voluntad y perseverancia de los socios, que con su obolo constituyen el único sostén de la «Arqueológica», añadiendo que, si no en los presentes, en los tiempos venideros será estimada como es debido la obra que realiza la benemérita Sociedad.

Después de las frases del señor Llabrés se nombró, por aclamación, al M. I. Sr. don Antonio Sancho, canónigo, y al poeta don Juan Pons Marqués para ocupar los cargos que desempeñaban, en la Junta, el malogrado don Guillermo Reynés y el joven abogado don Damián Vidal y Burdils, quien había mostrado deseos de dejar de pertenecer a la Junta por no residir continuamente en esta capital.

El señor Secretario, señor Sanxo, dió cuenta de que la Junta directiva había nombrado al socio don Rafael Isasi, para sustituir al señor Reinés en el cargo de representante de la «Arqueológica» en la Junta de patronato del Museo Arqueológico Luliano. El mismo señor Sanxo habló del centenario del nacimiento del ilustre escritor don José M.º Quadrado, y propuso que la «Arqueológica» lo conmemore en la forma que sea posible, dada su escasez de recursos.

La idea encontró, entre los reunidos, favorable acogida, y el señor Presidente tuvo frases de elogio para el gran escritor católico. Se acordó dejar el asunto en manos de la Junta directiva.

Después de tal acuerdo, hizo uso de la palabra don José Ramis de Ayreflor para recoger las palabras que el señor Presidente había dedicado al asunto del Museo de Raixa.

Dijo que tenía especial gusto en dirigirse a los reunidos para enterarles de las gestiones y trámites que se siguen en el asunto de que se trata y que tan hondamente preocupa a la «Arqueológica».

Añadió que se había reunido la Comisión de Académicos de la Historia de San Fernando y Bellas Artes de esta ciudad con los Archiveros Arqueólogos residentes en la misma, el día 15 del corriente, y que como resultado de la reunión se acordó desplegar toda la actividad posible en las gestiones que se vienen realizando para que el Estado adquiriera para Mallorca el mencionado Museo, a cuyo fin dicha Comisión ha dirigido una expresiva carta a nuestro paisano el actual Ministro de Gracia y Justicia, don Alejandro Rosselló, rogándole encarecidamente que interponga su valiosa influencia para que en los presupuestos que se están confeccionando se consigne cantidad proporcionada para dicha adquisición, facultándole, lo mismo que al señor Ministro de Hacienda, para que modifique cuando les parezca la forma de adquisición que se propone en la Memoria que por encargo del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se hizo y remitió a Madrid en Septiembre último y respecto de la cual no se ha tenido noticia de que haya sido aceptada. También manifestó que en igual sentido se ha escrito a todos los Senadores y Diputados por esta circunscripción. La primera comunicación al señor Rosselló fué suscrita por todos los reunidos en la sesión de referencia, y las otras cartas por don Jerónimo Rius, como presidente de la Comisión; por don Benito Pons, como autor de la Memoria, y por el mismo señor Ramis de Ayreflor, como secretario de la Comisión de académicos.

Agregó que conviene meditar, para el caso de que el Estado no acuerde la deseada adquisición, qué último y supremo esfuerzo debe realizar Mallorca para que pueda quedar en ella, de una manera definitiva, tal tesoro artístico, del que, por mi parte, dijo, sólo me considero como mero guardador, por haber supuesto siempre que al adquirirlo con el señor Reynés era solamente para asegurar una tregua para que durante ella obrasen Corporaciones, entidades y particulares, secundando definitivamente lo que nosotros dos considerábamos superior a nuestras fuerzas: donarlo al pueblo mallorquín.

Después de las palabras del señor Ramis de Ayreflor, don Jaime Garau propuso que la «Arqueológica» se dirija también, independientemente, a don Alejandro Rosselló rogándole que influya a favor de este asunto. La propuesta del señor Garau fué aprobada por unanimidad.

El señor Presidente propuso que se hiciera constar en acta un voto de gracias por el proceder del difunto don Guillermo Reynés y don José Ramis de Ayreflor respecto del valioso Museo. Y así se acordó, también por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente de Ciudadela.

También ha llegado a nuestro puerto el vapor «Cataluña», procedente de San Esteban de Pravia.

Igualmente han llegado los vapores «Bellver» y «Rey Jaime II», procedentes de Barcelona y de Ibiza y Valencia, respectivamente.

Salidas

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Despachados

Para salir esta tarde está despachado el vapor «Ciudadela», para el puerto de este mismo nombre.

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Los tipógrafos

Ayer los obreros asociados de la Unión Tipográfica Balear celebraron una reunión, acordándose en ella presentar a los patronos unas bases pidiendo, entre otras cosas, los siguientes aumentos:

Los obreros que ganen de 0'50 pesetas a 1'20 de jornal diario, cincuenta céntimos de aumento; los que ganen de 1'25 a 2'45, setenta y cinco céntimos; y los que ganen de 2'50 en adelante, una peseta.

Se regula también el trabajo a destajo.

Desgracia en Manacor

Herido por imprudencia

La Benemérita del puerto de Manacor comunica que anteanoche ocurrió en aquella ciudad la siguiente desgracia:

Serían poco más o menos las diez cuando el individuo Juan Caimari Costa, de 32 años, natural de Sineu, entró en el café denominado «Ca'n Serra», de la plaza del Ferrocarril, sacando una pistola «browning», y poniéndola en venta; mientras la examinaba, se le disparó el arma, incrustándosele el proyectil en la pierna derecha.

Enseguida fué auxiliado por varios de los concurrentes, practicándole la primera cura el médico titular.

Una pareja de la Guardia civil se incautó de la pistola de referencia, dando, además, cuenta de lo ocurrido al Juez de instrucción, quien practicó las diligencias que eran del caso.

Disturbios en el muelle

Esta mañana, en el muelle, han ocurrido algunos incidentes. El contratista de los trabajos de descarga de los vapores de la «Isleña», Juan Guasp (a) «Boira», tiene una «colla» de 15 hombres para dichos trabajos, y al ir a ofrecer trabajo a los obreros socios de «La Marítima Terrestre» para descargar, con los de la «colla», el carbón que ha conducido el vapor «Cataluña», aquellos le manifestaron que mientras no disminuya el número de los obreros de la «colla», ellos se negarían a descargar.

Al ir los obreros esquirols y los de la «colla», a descargar las primeras espuertas de carbón han sido echadas por el suelo por los obreros de dicha sociedad, impidiendo que continuasen la descarga.

Algún rato después se ha presentado el teniente de carabineros don Santiago García González acompañado de una pareja de dicho cuerpo y el guardia civil don Jaime Martí, el cual, una vez dada la orden de que se reanudasen la descarga del carbón del «Cataluña», y por haberlo impedido de nuevo los obreros de la «Marítima Terrestre», sablé en mano ha ordenado que se continuase la descarga, como así se ha hecho, no ocurriendo ningún incidente más.

Al ir los obreros esquirols y los de la «colla», a descargar las primeras espuertas de carbón han sido echadas por el suelo por los obreros de dicha sociedad, impidiendo que continuasen la descarga.

Algún rato después se ha presentado el teniente de carabineros don Santiago García González acompañado de una pareja de dicho cuerpo y el guardia civil don Jaime Martí, el cual, una vez dada la orden de que se reanudasen la descarga del carbón del «Cataluña», y por haberlo impedido de nuevo los obreros de la «Marítima Terrestre», sablé en mano ha ordenado que se continuase la descarga, como así se ha hecho, no ocurriendo ningún incidente más.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Julián de Cuenca, ob., Cirilo, patriarca, cfs.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, en honor de Santa Paula: Exposición a las seis, a las diez Misa mayor; por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pbro., Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, por la tarde, a las seis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R.

En el Temple, a las ocho, se cantará una misa de Requiem por el eterno descanso de los Coirades de la Sagrada Familia difuntos y por el de todos los que han sido acompañados por las niñas asiladas durante el año último.

En San Felipe Neri, por la tarde, a las seis, se dará principio a la devota quincena en memoria y veneración de las Apariciones de la Inmaculada en Lourdes, cantándose por el pueblo las Aves Marías e himnos propios. Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

La harina

En vista de que el vapor correo de Barcelona importó el sábado importante cantidad de harina, lo cual hace desaparecer de momento el peligro de que falte pan en Palma; el Gobernador civil interino, señor Pascual, ha levantado la prohibición, que había dictado, de enviar harina a los pueblos.

Embarque impedido

Anoche, a la hora de salida del vapor co-



D.ª Isabel Amengual y Vallespir

Viuda de Ros

Falleció el día 25 a las 8 de la noche en la villa de Costitx

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Su afligida hija, hermano, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, al notificar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendarla a Dios y les participan que el próximo martes 28, a las diez, se celebrará el funeral en sufragio de su alma en la Iglesia parroquial de Costitx.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte derosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

reco de Barcelona, las fuerzas de carabineros de servicio en el muelle impidieron el embarque fraudulento de una lata de manteca, que se intentaba exportar sin la debida autorización. De la lata en cuestión incautáronse los carabineros.

Exceso de original
Por exceso de original nos vemos obligados a retirar del presente número algunas informaciones y buen número de telegramas.

Los republicanos hicieron, además prisioneros. Muchos revoltosos, para evitar entablar combate, se refugiaron en la Embajada del Brasil.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 27 (1'00)
La Conferencia de la Paz. Wilson presenta una proposición. El tribunal arbitral de La Haya

París.—La Prensa francesa hace resaltar que en la sesión de ayer de la Conferencia de la Paz quedó bien sentada y aprobada una proposición de Wilson diciendo que en la paz que se concierte se deben dar satisfacciones a los deseos de los pueblos y no de los Gobiernos.

También quedó aprobado que se dé al Tribunal arbitral de La Haya los medios de vida y las sanciones que le faltaban para hacerse respetar.

La Prensa toda hace consignar que el día de ayer fué el día de la Sociedad de las Naciones, la cual ya tiene su labor casi realizada.

Los representantes aliados que formarán la Comisión de la Liga de las Naciones

París.—Ayer el presidente del Consejo de Ministros, Clemenceau, anunció que ya había quedado formada la Comisión que, representando a las naciones aliadas, sería la encargada de elaborar la organización y atribuciones de la Liga de las Naciones.

La comisión estará compuesta de la manera siguiente:

- Por Estados Unidos, Wilson y el coronel House.
- Por Inglaterra, Cecil y Smuths.
- Por Francia, Bourgeois y Larnuade.
- Por Italia, Orlando y Chanenja.
- Por el Japón, el Vizconde Uchida y Otchia.

Los bolchevístas ocupan Brest-Litovsk

Berna.—Noticias de Rusia dicen que las fuerzas bolchevístas han ocupado Brest-Litovsk.

Inminente caída de Petrogrado en poder de las tropas de Estonia

Berna.—Las tropas estonianas enviadas contra los bolchevístas consideran inminente la caída de Petrogrado en su poder.

La Bolsa

Madrid, 25 (22'00)
Cotización del sábado

Interior contado.	77'10
Amortizable 5 por 100.	96'10
Amortizable nuevo.	87'50
Banco de España.	492'00
Compañía Tabacalera.	260'00
Francos.	91'00
Libras.	25'64
Exterior.	87'10

Política

Madrid, 25 (22'00)
Los funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda dirigen una exposición al señor Conde de Romanones. Contiene la exposición un informe sobre la situación de los empleados respecto de la autonomía.

También han dirigido un manifiesto a provincias invitando a reconstituir las antiguas Juntas de defensa.

Madrid 26 (1'00).
Comentarios

Se han comentado animadamente las declaraciones que el señor Conde de Romanones hizo anteayer. Se atribuía al Conde esta frase:

—No sé si saldré del Congreso, de Presidente. Créese que se sustanciará el asunto de la estabilidad del Gobierno en la primera sesión de la Cámara, porque a ella parece asistirán los regionalistas, que sabrán, por boca de Romanones, que el Gobierno no antepone la autonomía a los presupuestos.

Conferencia con Embajadores.—El nuevo Ministro de la Guerra.—Consejo.—La Liga de las Naciones.—La importación del aceite en Inglaterra.—Una comisión aragonesa

El Sr. Conde de Romanones ha despedido esta mañana con S. M. el Rey. Luego conferenció el Conde con los Embajadores de Francia, Italia e Inglaterra.

Al recibirnos a los periodistas, nos dijo Romanones que mañana publicará la «Gaceta» el nombramiento de Ministro de la Guerra. No sabe aun, según nos indicó, a quién se designará.

El lunes habrá Consejo de Ministros. Esta tarde se reúne la Comisión encargada del estudio de la Liga de las Naciones.

Nos dijo también que nuestro Embajador en Inglaterra ha comunicado que siguen en aquel país las trabas para la importación de aceite.

Visitó al Conde una comisión de Alcaldes de Aragón para pedirle que se discuta antes la reforma municipal que la regional. Los comisionados le pidieron que se declare que los Ayuntamientos sean potestativos para establecer los repartos de consumos.

Los representantes de Zaragoza solicitaron que el Estado apoye la celebración del Centenario de la Reconquista.

El movimiento monárquico de Portugal

Madrid, 25 (22'00)
Habla Romanones

El señor Conde de Romanones nos ha manifestado a los periodistas que, según las noticias recibidas de Portugal, los monárquicos han sido vencidos en las alturas que dominan Lisboa.

Atacando a los monárquicos

Lisboa.—Al mediodía los republicanos atacaron a los monárquicos, causándoles grandes bajas y tomándoles dos baterías.

El Presidente

Lisboa.—El Presidente de la República recorrió las calles en automóvil.

Magalhaes Lima

Lisboa.—Ha sido libertado el republicano Magalhaes Lima, que se hallaba preso en virtud de la reciente intentona revolucionaria.

Destrozos

Lisboa.—Algunas granadas, durante los ataques de los republicanos, provocaron incendios en las afueras de la capital.

Un cañonazo ha destruido la estación radiotelegráfica de Monsanto, que estaba en poder de los monárquicos.

El telégrafo

Lisboa.—Se halla interrumpido el servicio telegráfico con Braga, Oporto, Viana y Viseo.

Contra los monárquicos

Lisboa.—Muy de mañana intervinieron en los ataques contra los monárquicos las baterías del puerto de Lisboa y los cañones gruesos del crucero «Vasco di Gama».

Estableciendo contacto

Lisboa.—Las tropas gubernamentales entablan contacto con los monárquicos en Braganza, Castello Branco y Villareal.

Los republicanos recuperan Braganza

Lisboa.—Las tropas gubernamentales han recuperado Braganza, encarcelando a las autoridades y a cuantos contribuyeron al movimiento monárquico.

Una nota oficiosa.—Noticias contradictorias

Lisboa.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Esta madrugada las fuerzas de la guarnición han roto el pacto con la República, sumándose al movimiento monárquico.»

El Gobierno toma sus medidas en vista de este acontecimiento.

Los monárquicos que había en Monsanto bombardearon a los gubernamentales, pero luego tuvieron que abandonar aquella posición, lo mismo que las del Alto Serafina y Morro de Oliveira. Los monárquicos dejaron algunos heridos y dos muertos.

Los monárquicos han enviado fuerzas a Doura.

Los oficiales de mayor graduación han abandonado la sedición, que era mandada por un alférez.

Créese que hoy mismo se terminará la aventura para restaurar la Monarquía.

En el resto del país reina calma.

Machado dos Santos no ha sido asesinado

Lisboa.—Se desmiente que haya sido asesinado Machado dos Santos.

El movimiento en Viseo, dominado

Lisboa.—Ha sido dominado el movimiento monárquico de Viseo. Los monárquicos huyeron.

El movimiento se extiende.—El ex-Rey don Manuel

Vigo.—Llegan a esta población numerosos portugueses.

Estos han declarado que el movimiento monárquico se extiende en todo el país.

Han añadido que el ex-Rey don Manuel de Braganza ha llegado esta mañana a Portugal, habiendo cruzado el Miño en dirección a Caminha.

Ocupación de Coimbra por los monárquicos.—El movimiento avanza

La Coruña.—Las últimas noticias recibidas de Portugal aseguran que los monárquicos se han apoderado de Coimbra.

Añaden que el movimiento monárquico avanza.

D. Manuel está en Portugal

La Coruña.—Se confirma que el ex-Rey don Manuel de Braganza está en Portugal.

Madrid, 26 (22'00)

Monárquicos presos y heridos graves

Lisboa.—Entre los monárquicos presos a consecuencia de la intentona monárquica, hecha en esta capital, hay bastantes heridos graves.

Entre los heridos está Ayres Ornellas, que tiene dos balazos en el pecho.

Precauciones en Lisboa

Lisboa.—Se siguen adoptando en esta capital grandes precauciones para mantener el orden.

Habla el Presidente del Consejo de Ministros

Lisboa.—El Presidente del Consejo de Ministros de Portugal ha dicho que, después de liquidado el movimiento monárquico, to-

dos los republicanos deberán participar del Poder, formando una coalición.

Los monárquicos intentan asaltar varias ciudades

Lisboa.—Fuerzas monárquicas han intentado asaltar varias ciudades, siendo rechazadas por las guarniciones.

Las ambulancias civiles monárquicas recorren los heridos.

¿El Gobierno portugués en crisis?

Lisboa.—Se dice que aún cuando todavía la crisis no haya sido hecha pública, el Gobierno portugués está ya de hecho dimitido.

Los demócratas han anunciado que rechazan el Poder.

Machado dos Santos ha expresado la necesidad de una pronta concentración republicana.

A última hora se dice que todos los grupos republicanos habían llegado a una reunión para derrotar a los monárquicos.

Nota oficiosa.—La situación en Braga y en Oporto

Lisboa.—Una nota oficiosa dice que en Braga y en Oporto la situación se ha modificado, libertándose a muchos republicanos que estaban encarcelados.

El Gobierno ha dimitido

Lisboa.—(Radiograma urgente).—Ha dimitido el Gobierno portugués.

El motivo de la dimisión es con objeto de formar un Gabinete de concentración republicana.

Detalles del paso de la frontera por don Manuel

Vigo.—Nuevos informes recibidos sobre la entrada del ex-Rey Manuel en Portugal dicen que éste llegó, ayer por la mañana, a Campanos, acompañado de varios jefes militares.

Desde Campanos marcharon a Caminha (ciudad portuguesa), teniendo que atravesar el Miño en una lancha.

Se ha indicado que el ex-Rey Manuel pasó la noche del jueves en Pontevedra, alojado en casa de un significativo político.

Madrid, 27 (1'00)

La dotación del «Limpopo».—Noticias falsas

Vigo.—Ayer recibió en esta población un telegrama de Tuy diciendo que don Manuel había salido de Valença para Vigo acompañado de varios oficiales monárquicos.

Se decía que el objeto del viaje era convencer a la dotación del buque de guerra portugués «Limpopo» para que se pasara a la monarquía.

La noticia ha resultado completamente falsa, pero ni ha llegado aquí el Rey Manuel, ni aquí está el «Limpopo».

Confusión de noticias.—La frontera, vigiladísima

Badajoz.—Continúa en esta población la confusión producida por las noticias diversas que de Portugal llegan.

Ayer se rumoreaba que fuerzas monárquicas estaban bombardeando Lisboa.

Toda la frontera de Portugal está muy vigilada.

De Abastecimientos

Madrid, 25 (22'00)

Habla Argente

El Ministro de Abastecimientos, Sr. Argente, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Estoy ahora ocupado en preparar los convenios comerciales.

Tengo citados para el lunes a los harineros con el fin de tratar de la rebaja del precio del pan, en vista de la baja que han tenido las harinas.

El Embajador de la Argentina en Madrid me ha visitado esta mañana para manifestarme que los almacenes de su país se hallan abarrotados de trigo. Si fuera preciso, para conseguir que la baja del pan sea un hecho, estoy dispuesto a llegar a la incautación del trigo en toda España.

En vista de que Inglaterra ha suprimido las restricciones en la exportación de la hojalata, se suprimirá el Comité distribuidor que funcionaba en España.

Conflictos obreros

En España

Madrid, 26 (1'00)

Los naranjeros valencianos

Valencia.—Los naranjeros, que están en huelga, piden, para volver al trabajo, que se despidan a los obreros forasteros y que no se admita a éstos mientras haya obreros dos de la localidad.

Los albañiles donostiarros

San Sebastián.—Los albañiles han acordado declararse en huelga en vista de que los patronos no les conceden, como solicitan, la jornada de ocho horas ni el aumento de una peseta en el jornal.

En Granada.—Mítin bolchevquista

Granada.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mítin para tratar de la organización del socialismo ruso.

El Gobernador había suspendido el acto, mas luego éste se celebró por haberse cambiado su objetivo. No obstante, se trató del bolchevismo ruso. Trató de constituir en Granada un grupo denominado: «Grupo Gorki».

Madrid 26 (22'00)

Los obreros del Arsenal de El Ferrol

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado esta tarde a los periodistas que ignoraba que los obreros de El Ferrol hubieran anunciado que se declararían en huelga.

Madrid, 26 (1'00)

En el Extranjero

La huelga de París

París.—El Gobierno, estimando que es imposible admitir el paro en el servicio de comunicaciones del interior de París, ha decidido requisar las redes del Metropolitano del Norte y del Sur, como también los tranvías y los omnibus.

La huelga marítima de Buenos Aires

Buenos Aires.—La huelga marítima continúa igual, causando enormes perjuicios al comercio.

Los vapores regresan de Uruguay y del Brasil sin poder realizar aquí las operaciones de carga ni descarga.

Madrid, 27 (1'00)

La huelga de París, resuelta

París.—Ha quedado resuelta la huelga de transportes.

Se ha reanudado el trabajo sin que los obreros obtuvieran mejoras.

El Papa y la paz

Madrid, 26 (22'00)

Exposición de la Junta de Acción Católica a Romanones

La Junta de Acción Católica ha dirigido al Presidente del Consejo una razonada exposición pidiendo que el Gobierno trabaje a fin de obtener que tenga el Vaticano representación en la Conferencia de la paz.

Fundamentalmente la petición diciendo que el Pontificado, no sólo es internacional, sino un hecho social innegable.

«Además —añade—, nadie como el Papa puede dirigirse a las conciencias de los hombres para lograr que reine la equidad, y quede asegurada la libertad e independencia de los pueblos pequeños».

El problema de la autonomía

Madrid, 26 (22'00)

Conferencia sobre la autonomía catalana

En el teatro del Centro ha dado su anunciada conferencia don Jaime Bordas, presidente de la «Liga patriótica» de Barcelona.

El orador demostró, con profusión de datos, que llevó a colación, que más de las cuatro quintas partes de la producción catalana se vende en España; demostró también la imposibilidad de que Cataluña pueda, con su independencia, subsistir, sin el concurso del resto de España, y terminó exponiendo las malas artes de que dijo se valió la «Liga», engañando a los Ayuntamientos catalanes para que prestaran su concurso a la Mancomunidad.

El orador fué ovacionado, vitoreándose a España.

Lo que dice el Subsecretario de Gobernación —La Asamblea de Barcelona.—Colisión

El Subsecretario de Gobernación nos manifestó a los periodistas que en Barcelona, dentro del más completo orden, se había celebrado la Asamblea de Municipios celebrándose un banquete después de terminada.

Nos añadió que en la calle del Carmen hubo una colisión entre españoles y catalanistas, resultando un herido gravísimo.

La policía restableció el orden.

Petición de la Unión Monárquica de Barcelona al Gobierno

La Unión Monárquica de Barcelona ha teleografiado al Gobierno pidiendo que forme parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de Autonomía los diputados señores Sala, Conde de Figols y don Nicolás Kindelán.

¿Graves sucesos en Barcelona?

Según las últimas noticias llegadas a esta capital, se rumorea que en Barcelona se han desarrollado hoy graves sucesos.

Se añade que en las Ramblas hubo colisiones entre catalanistas y la Benemerita y la policía, resultando muchos muertos.

Mitín nacionalista en Bilbao

Bilbao.—En el teatro de los Campos Eliseos se ha celebrado un gran mitín nacionalista.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones.

Todos los oradores abogaron por la independencia del país vasco, dándose muchos vítores a Burkadi libre.

Dado explicaciones

De Valencia comunican que el Alcalde ha visitado al Gobernador para darle explicaciones sobre el caso que, en el día del Santo de S. M. el Rey, no apareciera en el balcón del Ayuntamiento la bandera nacional.

Parece ser que un chusco dijo al Conserje del Ayuntamiento que quitara la bandera del balcón por orden superior.

Esta versión ha sido comunicada al Capitán general, siendo recibida como explicación.

DESDE BARCELONA

La Asamblea de Municipios

(De nuestro corresponsal especial)

Por correo

Barcelona, 26 (18'00)

Colgaduras

Con motivo de la celebración de la Asamblea de Municipios fueron en gran número los vecinos que quisieron manifestar su adhesión a la causa autonomista adornando los balcones de sus casas con colgaduras, escudos o banderas catalanas.

Precauciones

La autoridad gubernativa adoptó grandes precauciones, especialmente por los alrededores del Palau.

En el Palau.—Animación

Desde mucho antes de la hora señalada se notaba inusitado movimiento en las calles donde está situado el Palau.

En el pasaje de Cameros y en la calle Alta de San Pedro se estacionaron desde muy temprano numerosos grupos de jóvenes, tocados unos con barretina y ostentando casi todos lacitos, corbatas o fajas catalanistas.

La presidencia

Al aparecer en el proscenio las personalidades que habían de ocupar la presidencia fueron acogidas con delirantes aplausos.

Presidió el acto el presidente de la Mancomunidad, a quien acompañaron en el estrado los alcaldes de los Ayuntamientos de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas, los señores Cambó, Ventosa, Lerroix, Rodés, Maciá, Fournier, Pi y Suñer, Sol (don Roman), Pich y otras personalidades.

En representación de la autoridad gubernativa asistió el inspector don Salvador Mas.

El acto

A las 11'20 dió comienzo la Asamblea, leyéndose el número de los Ayuntamientos adheridos.

Seguidamente el presidente de la Mancomunidad manifestó que los asambleístas de la Mancomunidad y los parlamentarios, de común acuerdo, habían redactado un Estatuto para la autonomía y que hoy se presentaba a la consagración de los municipios de Cataluña para que le prestasen el juramento de fidelidad.

Aquí—siguió diciendo—estamos todos alrededor del Estatuto y vamos a implantarlo armónicamente. Deseamos que estas jornadas gloriosas lo sean también de paz y armonía entre todos los pueblos de España.

Catalanes—terminó diciendo—en un momento reflexivo gritad ¡Viva la Cataluña nueva!

El señor Batrina, representante del partido conservador, dijo que en el Estatuto queda garantida la unidad de España, y por estar los conservadores, le prestan todo su entusiasmo concurso.

El señor Domingo, por el partido republicano, catalán, habló a continuación. Dijo: Vamos a dar la autonomía a Cataluña y para ello hemos de seguir dentro de las leyes todos los trámites legales. Hemos sido por todos los caminos que la ley señala, pero nosotros por encima de todo, anteponeamos la autonomía y si apurados todos los procedimientos legales la autonomía no nos es dada, nosotros saltando por encima de las leyes... (Los aplausos impiden oír el final de este párrafo.)

El senador jaimista señor Junyent dijo que Cataluña entera viene ahora a manifestar el firme vivo y decidido a la autonomía y a

jurar que se halla dispuesta a conseguir la autonomía, cueste lo que cueste.

Prometió en nombre del partido jaimista hallarse dispuesto a poner todas sus energías al servicio de la libertad y de la justicia de Cataluña, para conseguir la España grande que todos ansian ver resurgir.

El señor Llari, por los reformistas, pronunció breves frases de adhesión al Estatuto.

El señor Monegal, diputado provincial liberal, dijo que su partido, antes que liberal y antes que gubernamental, es eminentemente catalán, y que, por serlo, en todo y por todo está al lado del comité encargado de implantar la autonomía en Cataluña.

El señor Maciá explicó su separatismo, diciendo que lo que quería para Cataluña lo quería para los demás pueblos de España, a fin de que pudieran pactar entre sí lo que no podrían hacer nunca con un Estado muerto como es el actual. Dijo que no se debe ir a la revolución sino se tiene la seguridad de la victoria.

El señor Largo Caballero, por los socialistas, dijo: Tal vez no transcurran muchos días sin que sean precisos determinados procedimientos para Cataluña si cuando llegue ese momento siente vacilación! Debeis cumplir lo que se os diga pero si alguno de esos directores vacila, disciplinaos e imponed vosotros la autonomía. Si el poder central es tan ciego que os niega la autonomía, yo os digo que es muy santa una revolución que con la sangre pueda traer la libertad de los pueblos.

El señor Lerroix: Habiendo sido desatendida nuestra aspiración por el Estado, es preciso no quedar en ridículo. Hay que pensar en cuáles han de ser los medios de acción y cuando vean todos los pueblos de Cataluña juntos, que sean ellos, los del poder central los que provoquen la guerra civil de guerra de sucesión. Si nos conociéramos todos los pueblos de España nos amaríamos y cuando vierais vosotros el contraste ante vuestra riqueza y la miseria a que están sometidos los pueblos de Castilla vosotros os sentiríais poseídos de esa noble misión que tienen que cumplir los que van a apurar todos los medios legales, pero ¿y después? Después, hemos de decir que las extremas izquierdas están dispuestas a seguirnos por todos los caminos; pero necesitamos también que los representantes del centro y de derechas, digan aquí si están dispuestos a todo como nosotros.

El señor Cambó: Señores, jamás he asistido a un acto tan solemne como el de hoy. Todos sabemos a que hemos venido. Cataluña sintiéndose mayor de edad quiere registrar sus propios destinos.

Al dirigirse al Poder central pidiéndole este derecho, somos los que diremos que el Parlamento catalán dará la ley a los municipios, pero queremos esta ley.

Todos los municipios de Cataluña están ya cansados de que desde Madrid se les hable de autonomía, porque cada vez que esto ocurre viene de Madrid alguna disposición que les merma sus derechos.

El Estatuto no quita al Estado nada de su soberanía porque tiende a fortalecerla más y más.

Pensamos en luchar por la autonomía de Cataluña con toda nuestra decisión y precisamente por eso, hemos sido modestos en nuestras aspiraciones. Esta modestia es la que nos da más derechos para adoptar las más energicas determinaciones para conseguir la autonomía.



D. José Armengól Marroqui

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos a los 75 años de edad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, sobrino, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la casa mortuoria San Elix 15-1.º al rosario que se rezará a las tres y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor, lo mismo que al turno de misas que se dirá el próximo jueves en la parroquia de San Miguel de 7 a 11.

No se invita particularmente.



Doña Margarita Alcover y Oliver

Viuda de D. Pedro Mora

Ha fallecido esta mañana a las siete en la ciudad de Sóller

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos el Rdo. don Antonio J., Cura-Ecónomo de Felanitx, don Guillermo, don Pablo y doña Francisca, su hija política, hermanas y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Rosario y Funeral que tendrá lugar esta tarde a las cinco y mañana a las diez respectivamente en la iglesia parroquial de Sóller.

El duelo se despiden en la Iglesia.

Ya está aprobado el Estatuto. Si lo consagrais vosotros, es todo Cataluña la que lo quiere. Y yo digo que cuando un pueblo ha manifestado en tal forma su voluntad, no tiene derecho o retroceder. La honra de ir en la vanguardia nos corresponde a nosotros, a los parlamentarios catalanes. Yo espero que triunfemos en el primer combate y triunfemos porque detrás de nosotros hay otras trincheras más formidables y que sois vosotros los municipios catalanes. Tened en cuenta que vuestra actuación será decisiva. Vosotros sois el brazo del Gobierno en la tierra catalana y os pregunto a un Gobierno que negase la libertad a vuestra patria, hay alguno que se prestase a servir de brazo? (Ovación. Voces: ¡no no!)

Vencidos nosotros no habría más que la resolución material y esta violencia ya la consideraría como una gran desgracia y yo que rechazo la violencia os digo que sería legítimo imponerse a los municipios que quisieran claudicar impidiéndoles la traición.

No queremos que la libertad de Cataluña deje de estar hermanada con la libertad de todos los pueblos y de todos los municipios de Cataluña.

Terminado el discurso del señor Cambó, el presidente Sr. Puig anunció que el representante del Ayuntamiento de Gerona y los alcaldes de Barcelona, Tarragona y Lérida habían presentado una proposición en la que se pide:

1.º Que los Ayuntamientos de Cataluña presten su apoyo incondicional al Estatuto de la Mancomunidad.

2.º Que sea el Parlamento catalán el que conceda la autonomía a los municipios.

3.º Que la Asamblea ofrezca todo su concurso a la Mancomunidad y a los parlamentarios y que declare que está dispuesta a seguir todas las órdenes que se den para lograr la implantación de la autonomía.

El alcalde de Lérida defendió la proposición que acababa de leerse.

El presidente Sr. Puig pidió a los asambleístas que pusieran en pie. Hicieron todos, y dijo:

«Municipios de Cataluña: Desde este momento tenemos ya trazado el camino que hemos de seguir. Comenzamos por la petición y acabaremos si es preciso con la amenaza. Deseamos' pedimos que una mano amorosa no conceda la ley de Cataluña, pero si no nos lo concede sepa quien debe saber y entienda quien deba entender que tras nosotros está la fuerza de Cataluña. Si aprobáis este Estatuto, levantad todos el brazo».

Todos los asambleístas respondieron a la indicación del señor Puig.

Dió éste un «¡Visca Catalunya!», que fué unánimemente contestado, y, como algunos iniciaron el canto de «Els Segadors», el señor Puig rogó a los asambleístas que demostrasen ser serenos y prudentes, y cesó el canto.

Era la una y media de la tarde. Los asambleístas desfilaron ordenadamente, sin que se registrara incidente alguno.

Al salir el presidente de la Mancomunidad y los parlamentarios, fueron aclamados por los numerosos grupos que se hallaban estacionados en las inmediaciones del local donde se había celebrado la asamblea.

Colisión

A las doce y media de la madrugada, en el cruce de la Granvía Diagonal con el Paseo de Gracia, ocurrió un choque entre españoles y catalanistas, durante el cual se asegura se hicieron unos cincuenta disparos cuyos proyectiles no hirieron a nadie.

Incidentes a granel

A las once de la mañana, empezaron a acudir a las Ramblas numerosos grupos de jóvenes catalanistas, la mayoría de los cuales lucían la típica barretina.

A mediodía las Ramblas presentaban imponente aspecto.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

A las doce y media, acertó a pasar por la Rambla del Centro el notable dramaturgo don Angel Guimerá, quien fué objeto de una delirante ovación por parte de los manifestantes.

Mientras ocurría esto, en el Llano de la Boquería un grupo apaleaba a un joven que llevaba una corbata con los colores catalanistas.

Los pasajeros de un tranvía que en aquellos momentos pasaba por el Llano de la Boquería, se pusieron de parte del joven catalanista.

El choque más importante entre españolistas y catalanistas ocurrió a la una y media de la tarde en la plaza de Cataluña, frente a la estación de Sarriá.

Sonó un toque de atención y los bandos, lejos de emprender la huida, se atacaron a garrotazos no viéndose durante unos momentos más que estacas en alto y jóvenes con el rostro ensangrentado que a todo correr marchaban en busca de asistencia facultativa.

Los guardias de seguridad, sable en mano, dieron una tremenda carga, que produjo enorme pánico.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, en las calles de Santa Ana y Taller se hicieron hasta unos doce disparos.

Las puertas de las casas fueron cerradas precipitadamente.

A las dos y media quedó restablecida la normalidad.

Por telégrafo

Barcelona, 27 5'50

Banquete en honor de los delegados de los Ayuntamientos.—Discurso de Puig y Cadafalch. «Els Segadors».

Después de la sesión de la Asamblea Municipal se celebró en el Palacio de Bellas Artes, un banquete en honor de los delegados de los Ayuntamientos.

Lo presidió el Sr. Román, asistiendo 1.290 comensales, entre ellos la mayoría de parlamentarios.

Sólo habló el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, quien recomendó serenidad.

Indicó que, caso de llegar el momento de peligro, todos, como un solo hombre, irían a la lucha.

Al terminar de hablar el señor Puig y Cadafalch se cantaron «Els Segadors».

Visitas

Los delegados de los Ayuntamientos visitaron, después del banquete, la Diputación, la Mancomunidad, la Lliga y otras entidades.

Salida de los parlamentarios catalanes para Madrid

Hoy saldrán para la Corte los parlamentarios catalanes para entregar al Gobierno el estatuto de la autonomía.

Los heridos en los sucesos en las Ramblas

Los heridos en los sucesos ocurridos en las Ramblas durante la mañana de ayer son siete, habiendo entre ellos, dos de graves.

Las tropas, acuarteladas.—El Capitán general visita los cuarteles

Durante todo el día de ayer las tropas estuvieron acuarteladas.

El Capitán general, señor Milans del Bosch, visitó los cuarteles.

Disolviendo una manifestación catalanista

Anoche, en el barrio de la Reforma, varios agentes disolvieron una manifestación catalanista.

Se hicieron tres disparos, no hiriendo a nadie.

Palau Carl.

Grandes Almacenes de S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Desde el 1.º de Enero

Se detallarán todos los géneros
a
MITAD DE PRECIO
¡LO NUNCA VISTO!
Esta Casa no tiene Sucursales

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto fijamente el día 31 Enero el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puertos
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 27, 28 y 29 del corriente.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864

Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas,
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Imp. LA ESPERANZA, Lascrua, 11, Palma de Mallorca

Caliente V. su cama

Con un Calorífero de GOMA, mineralizada; los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas, en venta

ENRIQUE CODINA

CALLE UNION, 8 PALMA

Teléfono 271

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Valencia" saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Bilbao" saldrá el día 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Gijón y el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor "Valencia" saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz

El vapor "Bilbao" saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor "Montevideo" saldrá el 15 de Enero de Barcelona, el 16 de Valencia el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "Valencia" saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor "Valencia" saldrá el 17 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da aojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. ca C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ens troba mes segur per meta es "cuchs", y per doná boa colós y molt de gana a n'els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desapareixe es "cals", "ays de poll", y ses demás "dureces", de's peus.

PATILLAS SUREEA.—Curas de rel se "tossina", mentenen fresca, se boca, agradable s'alé evitan al fumadós les molésties dels mais tabacs. Sense "pígues", "barts", ni can "lletjars", quedan ses seayorettes que se restan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Bragué", més ben perfectonant y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'es seu preparador

Costs d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor si molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia

EN LA

Droguería y Sucursales

de Viuda de JOSE JUAN

Nota: Pedir precios antes de comprar.



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Biberones

18 modelos distintos

Tetinas de Goma

Más de 70 clases, todas distintas, desde 10 céntimos

un.

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS
Deposito general, Ancha, 25
Barcelona

Automóvil

de 2 asientos en perfecto estado todo equipado, se vende. Informes, Schaeffer, Rambla, 52.

Pesa-Leches "Familiar"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar sabréis si la leche que tomáis y que suministráis a vuestros enfermos e hijos está o no adulterada. Vendo al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días

Casa Codina, Unión, 8, Palma

"DEPURATOR,"

Depurativo, Laxante estimulante del apetito y moderador de las secreciones